



Informe Anual que formula la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración de Applus Services S.A. sobre su funcionamiento durante el ejercicio 2020

I. Introducción

El presente Informe se formula por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (la "**Comisión**") del Consejo de Administración de Applus Services, S.A. (en adelante, "**Applus**" o la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39.11 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad (en adelante, el "**Reglamento**"), con el objetivo de informar sobre el trabajo desempeñado por la Comisión durante el ejercicio 2020.

El presente Informe será elevado al Consejo de Administración de la Sociedad, que es el órgano encargado de evaluar el trabajo realizado por la Comisión durante el ejercicio 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento.

II. Funcionamiento de la Comisión durante el ejercicio 2020

1. Composición

La Comisión ha estado compuesta durante todo el ejercicio 2020 por los siguientes tres miembros, todos los cuales tienen la categoría de consejeros independientes: D. John Hofmeister (Presidente), D. Richard Nelson y Dña. María José Esteruelas Aguirre.

2. Reuniones

Durante el año 2020, la Comisión se ha reunido en cuatro ocasiones, que se corresponden con la celebración de las reuniones trimestrales ordinarias (20 de febrero, 29 de abril, 21 de julio y 22 de octubre). Todos los miembros de la Comisión asistieron a cada una de esas reuniones, tres de las cuales se celebraron por medios telemáticos en atención a la situación sanitaria ocasionada por el Covid-19.

La Comisión considera que se ha reunido con la frecuencia necesaria para el correcto desempeño de sus funciones.

3. Actuaciones desarrolladas durante el ejercicio 2020

La Comisión, en virtud de las funciones que le son atribuidas por el artículo 529 quince del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el artículo 32 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y el artículo 39 del Reglamento, ha centrado principalmente sus reuniones en las siguientes actuaciones:

A. Política de remuneraciones

La Comisión, en el ejercicio de sus funciones de revisión y control sobre las políticas retributivas de la Sociedad, elevó al Consejo de Administración para su posterior ratificación las siguientes cuestiones sobre la remuneración relativa a los altos directivos y los directivos no pertenecientes a la alta dirección, así como al Consejero Director General ("**CEO**") y el Consejero Director Financiero ("**CFO**"):

- (i) Aprobación del pago del bonus al CEO, al CFO y a los demás Altos Directivos ("*Senior Managers*").
- (ii) Fijación de los salarios del CEO, el CFO y los demás Altos Directivos para el año 2020.
- (iii) Aprobación de las asignaciones realizadas de conformidad con el sistema de *restricted stock units* ("*RSUs*") del año 2019 y el plan de incentivos a largo plazo ("*LTP*") para el CEO, el CFO y los demás Altos Directivos.
- (iv) Fijación del objetivo relativo al beneficio ajustado por acción (*Adjusted Earnings per Share* o "**EPS**") y del objetivo de tramo EPS para el período 2020-2022 de conformidad con los planes LTI para el CEO, el CFO y los demás Altos Directivos.
- (v) Aprobación de las asignaciones de las RSUs para el año 2020 a los directivos no pertenecientes a la alta dirección de conformidad con su plan LTI.

La Comisión revisó también la reducción del 30% en la remuneración de los consejeros no ejecutivos y del 25% en la remuneración de los Altos Directivos (30% en el caso del CEO y del CFO) que fue acordada en el Consejo extraordinario de 8 de abril de 2020 como medida de salvaguarda frente a la crisis del coronavirus, y propuso revertir dicha medida con efectos a 15 de julio de 2020.

Asimismo, la Comisión inició en el ejercicio 2020 el análisis de posibles criterios alternativos para la determinación de los componentes variables de la remuneración de los Altos Directivos, incluyendo en particular la posibilidad de considerar objetivos ambientales, sociales y de gobierno (ESG, por sus siglas en inglés).

Por último, la Comisión estudió posibles medidas para paliar la drástica reducción de las asignaciones a recibir por el CEO, el CFO y los Altos Directivos bajos sus planes de incentivo a largo plazo como consecuencia del incumplimiento de los objetivos de dichos planes por el impacto del Covid-19, si bien finalmente no se adoptó ninguna medida al respecto en el ejercicio 2020.

B. Informe sobre remuneraciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento, la Comisión, en su reunión de 20 de febrero de 2020, revisó y formuló el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros. Dicho Informe Anual sobre Remuneraciones fue elevado al Consejo de Administración de la Sociedad para su aprobación y posterior sometimiento a votación consultiva en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de mayo de 2020.

C. Evaluación del Consejo de Administración

La Comisión ha cooperado estrechamente con el Presidente del Consejo de Administración en el proceso de evaluación anual de dicho Consejo y de las distintas Comisiones.

Además, la Comisión ha elevado los preceptivos informes sobre el desempeño del Presidente del Consejo de Administración, D. Christopher Cole, y el Consejero Director General, D. Fernando Basabe Armijo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.3.a.(viii) del Reglamento.

D. Propuestas de nombramientos de consejeros

La Comisión, en su reunión del 20 de febrero de 2020, acordó proponer la reelección de D. Nicolás Villén Jiménez como consejero independiente de la Sociedad, emitiendo el preceptivo informe al respecto en el que se incluía un análisis de las necesidades del Consejo de Administración. El Consejo de Administración respaldó dicha propuesta en su reunión del 21 de febrero de 2020. Finalmente, la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2020 aprobó la reelección de D. Nicolás Villén Jiménez como consejero independiente.

E. Contacto con los principales inversores / asesores de voto

Durante el mes de enero de 2020, el Presidente de la Comisión encabezó la tradicional ronda de reuniones y contactos con los principales inversores y asesores de voto de la Sociedad, durante la cual se recibieron comentarios positivos acerca de la transparencia en materia de gobierno corporativo, la relación con los inversores, la diversidad en la composición del Consejo de Administración y el buen desempeño de la Sociedad en cuestiones de responsabilidad social corporativa.

F. Iniciativas de RR HH durante la pandemia

La Comisión ha estado puntualmente informada y ha seguido de cerca todas las iniciativas puestas en marcha por el Departamento de Recursos Humanos de la Sociedad para apoyar a los empleados del Grupo durante la pandemia de Covid-19.

En Madrid, a 17 de febrero de 2021.